



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Autorizado por el Consejo de Administración el
07 de enero de 2019

Contenido

- ◆ CARTA DEL DIRECTOR..... 3
- ◆ DECLARACIÓN PREVIA 4
- ◆ ¿QUIÉNES SOMOS?..... 5
- ◆ EI ADN 5
- ◆ OBJETIVO 6
- ◆ ALCANCE 6
- ◆ PRINCIPIOS ÉTICOS 7
- ◆ COMPROMISOS ÉTICOS 9
- ◆ ÉTICA EMPRESARIAL..... 11
- ◆ RESPONSABILIDADES 12
- ◆ GESTIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA 14
- ◆ DECÁLOGO..... 16
- ◆ CARTA DE COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA 17

CARTA DEL DIRECTOR

Me complace presentarles el Código de Ética y Conducta de **tiLatina**, el cual ha sido desarrollado para llevar a cabo nuestras funciones de manera profesional y transparente respetando los derechos humanos y la integridad de cada uno de los que formamos parte de esta empresa, incluyendo personal interno, externo y partes interesadas con las cuales se tiene una relación establecida.

Nuestro Código define nuestro actuar, de una manera apegada a las normativas y contemplando un crecimiento y desarrollo sostenible.

Nuestra cultura ética se fortalece a través de nuestras acciones, comportamiento y nuestras palabras, por eso es fundamental apegarnos a lo establecido en este Código, pensando en el beneficio que se genera individualmente a cada persona, así como, la construcción de **tiLatina**, haciéndonos más fuertes, íntegros y competitivos.

Es por eso que te hacemos la invitación a que leas y comprendas el contenido del presente Código con ánimo y entusiasmo. Así mismo, si tienes alguna inquietud en su aplicación no dudes en preguntar o solicitar asesoría recordando que se te guiará para auxiliarte en las situaciones en las que no tengas claridad.

Estamos convencidos que contamos con tu apoyo para seguir generando historias de éxito para **tiLatina** adoptando este documento, fomentando una mejora integral en nuestro comportar diario para cualquier ámbito de la vida.



Ing. Antonio Castro Arduini

Director General

DECLARACIÓN PREVIA

El presente Código de Ética establece las pautas, normas y directrices que nos guían para ejercer el comportamiento correcto de todos los que conformamos **tiLatina** con los diferentes actores con los cuales mantenemos relación; los planteamientos y contenidos en el presente código son elementos básicos catalogados como imperativos necesarios para lograr la convivencia armónica y productiva de la empresa, con el personal y cuyo comportamiento deberá ser coherente con los principios y valores aquí descritos.

¿QUIÉNES SOMOS?

En **tiLatina**, “somos expertos en seguridad y tecnología”, lema que refleja el compromiso y responsabilidad de todos los que formamos parte de **tiLatina**, donde cada uno está preparado y acreditado para llevar a cabo su labor, logrando así que los productos y servicios que se ofrecen cuenten con la calidad y el respaldo de un equipo capacitado para ofrecer respuestas avaladas por expertos.

El **ADN** de la organización lo conforman:

- ◆ **INNOVACIÓN:** Nuestra naturaleza.
- ◆ **CONFIANZA:** Nuestra fuerza y compromiso.
- ◆ **CALIDAD:** Nuestra razón y forma de actuar.
- ◆ **EQUIDAD:** Nuestro valor más importante, justicia e igualdad.
- ◆ **RESPONSABILIDAD SOCIAL;** Nuestro compromiso con la comunidad.

OBJETIVO

Establecer las normas básicas para el comportamiento ético del personal que labora en **tiLatina**, así como las partes interesadas que interactúan con la organización.

Definir las responsabilidades y funciones de cada trabajador, a nivel administrativo y operativo; de igual manera de los proveedores y clientes, orientadas hacia el beneficio mutuo fomentando un ambiente laboral sano.

ALCANCE

El presente Código fue elaborado para llevarlo a la práctica por parte de todo el personal que labora en **tiLatina**, incluyendo clientes, proveedores, autoridades, medio ambiente y comunidad.

No pretende ser exhaustivo, ni incluye todas las situaciones donde se refleje un conflicto de índole ética. Por lo tanto, cuando se presente alguna situación no establecida en este Código, se deberá dar aviso al Consejo de administración y acudir a las áreas pertinentes para resolver la circunstancia conforme a un criterio de mejores prácticas de administración.

Para nosotros la ética es el conjunto de valores y principios que conforman cada una de las personas que están involucradas, directa e indirectamente, con la empresa y su uso ayuda a:

- ❖ Fortalecer el clima laboral, incluyendo entorno interno y externo de la organización.
- ❖ Contribuir a la credibilidad de la organización, así como, el reconocimiento de los clientes, proveedores y partes interesadas.
- ❖ Facilitar la toma de decisiones entre el personal, guiándolos para ejercer un buen liderazgo, motivando a las personas con las que llevan a cabo sus actividades.
- ❖ Reducir el riesgo de que se presente alguna situación no deseada o considerada ilícita e ilegal.
- ❖ Ayudar a robustecer las relaciones laborales con partes interesadas o terceras personas, compartiendo valores y principios para fomentar una relación sostenible.

PRINCIPIOS ÉTICOS

- ❖ **Respeto:** Actuamos reconociendo la dignidad de todas las personas, entidades y organizaciones; aceptando y comprendiendo las diversas formas de pensar y actuar de cada una de ellas.
- ❖ **Integridad:** Realizamos nuestras actividades de una manera apegada a principios éticos y morales, siendo conscientes de nuestras acciones.
- ❖ **Honestidad:** Nos apegamos a la verdad, justicia, equidad y rectitud en todo momento, evitando caer en actos ilícitos y/o ilegales dentro y fuera de la organización.
- ❖ **Compromiso:** Convertimos una promesa en realidad; cumplimos con lo prometido, pactado u ofrecido de manera formal o informalmente, con el personal, clientes, proveedores y partes interesadas.
- ❖ **Lealtad:** Apoyamos el compromiso hacia la empresa, para que el personal se sienta orgulloso de pertenecer a **tiLatina**, porque los logros de la empresa son resultado de la suma de las acciones de cada una de las personas que integran esta organización.
- ❖ **Proactividad:** Estamos enfocados a tomar la iniciativa para ver por la mejora de la empresa, tomando riesgos aceptables mejorando e innovando los procedimientos, personas y características para el logro los objetivos y metas establecidos.
- ❖ **Responsabilidad:** Tenemos la voluntad de asumir las consecuencias de nuestras acciones, responder por los resultados y no sólo por los esfuerzos. Generando una imagen confiable y prudente con respeto a la gestión de riesgos, apegados a las normativas vigentes.
- ❖ **Confidencialidad:** Uno de los activos más importantes que manejamos es la información que generan nuestras relaciones del negocio. La usamos reservada y fácilmente, ya que se trata de información particular, no la compartimos, a menos que la situación así lo requiera, con previa autorización de las autoridades pertinentes.
- ❖ **Transparencia:** Actuamos con sinceridad, en el pensar y en el decir; a través de una conducta clara y con una disposición regida por la normatividad vigentes y reglas claras.

- ❖ **Profesionalismo:** Respondemos eficazmente en la gestión para facilitar un servicio de excelencia con conciencia económica, amor al trabajo y la convicción de brindar lo mejor de sí, con alto sentido del deber social.
- ❖ **Disciplina:** Cumplimos con las reglas establecidas y compromisos con los clientes; de manera interna entre el personal y externa, con quienes tenemos relaciones. Mantenemos el orden en **tiLatina**, generando un entorno estable y equilibrado entre la vida profesional y personal de cada colaborador de la organización.
- ❖ **Motivación:** Orientamos nuestros esfuerzos para el logro de las metas y objetivos, apoyando a los demás, para ser mejores seres humanos. Damos un adecuado seguimiento a metas personales, con el fin de obtener un beneficio integral, es decir, para todos los involucrados con la organización.

COMPROMISOS ÉTICOS

- ❖ **CALIDAD DE VIDA:** Para **tiLatina** es fundamental considerar las condiciones de trabajo de las personas, por lo que se preocupa por brindar todos los recursos necesarios para conseguir un desarrollo económico y social.

Nos aseguramos de otorgar una protección social a cada persona integrante de la organización, apoyando en casos de accidentes de trabajo, enfermedad, maternidad, paternidad, vejez, desempleo, invalidez o dificultad financiera, con beneficios médicos y familiares.

- ❖ **ENTORNO PSICOSOCIAL:** Viviremos en un entorno organizacional favorable, generando un sentido de pertenencia entre todos los que conforman **tiLatina**, promoviendo una cultura de respeto, comunicación y trabajo en equipo.

Adoptamos medidas para prevenir y controlar los factores de riesgo psicosocial, guiados por la política y prácticas que favorezcan un entorno organizacional favorable.

- ❖ **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** Aseguramos la salud y seguridad de cada empleado como una de las principales funciones de la organización, tomando las siguientes acciones:

- ❖ Prever y mantener los lugares de trabajo limpios, saludables y seguros.
- ❖ Fomentar un ambiente laboral sano, en donde los trabajadores realicen sus actividades de una forma adecuada y feliz.
- ❖ Desarrollar entre el personal una conciencia de seguridad, calidad, salud y con respeto a los derechos humanos.

- ❖ **DERECHOS HUMANOS:** No difundimos, promovemos o participamos en actos de tortura, actos inhumanos y actos denigrantes para el personal de la organización en el interior, el exterior o partes interesadas. No participamos en hechos de contratación de menores de edad para la preservación de una sociedad en donde no se afecte la integridad y los derechos de los niños.

❖ **EQUIDAD:** Es trascendental la equidad de género en nuestros empleados, así como el fomento a la no discriminación dentro y fuera de la organización para un buen desarrollo de la responsabilidad social y forjar un personal, más competitivo y profesional; denunciando hechos relacionados con la discriminación y evitando las acciones siguientes:

❖ Hostigamiento por raza, color, religión, sexo, nacionalidad, discapacidad o edad.

❖ Decisiones de empleo basadas en estereotipos o suposiciones acerca de las aptitudes, características o desempeño de los individuos de determinado sexo, raza, edad, religión o grupo étnico, o individuos con discapacidades.

❖ Negar oportunidades de empleo a una persona por estar casada o estar asociada con un individuo de una raza, religión u origen nacional en particular, o un individuo con una discapacidad.

❖ Despido injustificado

❖ Establecer diferencias en los salarios, las prestaciones y las condiciones laborales para trabajos iguales.

❖ **ENTORNO SOCIOEMPRESARIAL:** Buscamos mantener el equilibrio entre lo que hacemos dentro y fuera de la empresa, incluyendo relaciones con la comunidad, acciones para cuidar el medio ambiente y principios de comportamiento éticos y morales con los clientes y proveedores.

❖ **RESPONSABILIDAD SOCIAL:** Buscamos adoptar una cultura sustentable, comprometiéndonos de manera activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental; alineando nuestras metas a objetivos basados en los pilares de la RSE.

ÉTICA EMPRESARIAL

La ética empresarial es el conjunto de valores, normas y principios reflejados en la cultura de la empresa para alcanzar una mayor sintonía con la sociedad y permitir una mejor adaptación a todos los entornos en condiciones que suponen respetar los derechos reconocidos por la sociedad y los valores que ésta comparte.

tiLatina desaprueba las prácticas de:

- ◆ Corrupción.
- ◆ Hostigamiento y discriminación laboral.
- ◆ Difamación.
- ◆ Irresponsabilidad hacia el ambiente.

Vínculo con la comunidad

Para **tiLatina** es fundamental colaborar con la sociedad de manera que se genere el mayor impacto positivo posible para el mejoramiento del entorno humano donde se opera, tomando en cuenta el desarrollo social con respecto a empleo y bienestar. Así mismo, respetamos el patrimonio y la cultura, cuidando las formas de vida de nuestros colaboradores y entorno social.

Vínculo con el medio ambiente

La sustentabilidad del medio ambiente es importante para el desarrollo de la organización y del personal por lo cual incorporamos la visión humana, para que el individuo se desarrolle además de satisfacer sus necesidades.

Nuestro objetivo es garantizar el cumplimiento de la legislación medioambiental, e identificar y prevenir los efectos negativos que la actividad de la empresa produce sobre el ambiente y analizar los riesgos que pueden llegar a la empresa como consecuencia de impactos ambientales accidentales que pueda producir.

Vínculo de negocio

Mantener una relación estable y sostenible con todas las partes involucradas con la organización, es de suma importancia por lo que en **tiLatina** cuidamos todos los aspectos relacionados con los clientes, proveedores, organismos, instituciones, corporaciones y demás partes interesadas involucradas con la empresa con el fin de tener la documentación, los procedimientos y los recursos actualizados conforme a la normatividad que se rige en el área donde operamos.

RESPONSABILIDADES

Legalidad

Fomentamos una cultura de legalidad, acorde a leyes, normas, regulaciones y ordenamientos establecidos por los diferentes organismos, administraciones públicas y entidades, con los que tiene relación la empresa, realizando prácticas imparciales y transparentes evitando caer en actos de robo, fraude, corrupción y/o soborno.

Realizamos todas nuestras actividades dentro del marco de la ley, apegándonos además a nuestras políticas establecidas con el fin de llevar un comportamiento ético y profesional dentro y fuera de la empresa.

Anticorrupción

En **tiLatina** reprobamos cualquier conducta deshonesta que perjudique la imagen, reputación y reconocimiento de la empresa y/o colaborador.

Establecemos acciones para resolver cualquier situación ilícita que se llegue a presentar, a través de métodos internos; además del apoyo de las autoridades pertinentes, cuando la circunstancia lo requiera, evitando prácticas como el otorgamiento de regalos, dinero, viajes, u alguna otra cosa que no esté dentro de nuestros procedimientos.

Clientes

Nuestros servicios cuentan con altos estándares de calidad, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, atendiéndolos de una manera transparente, ética y profesional, acorde a lo establecido en todo momento a la normatividad vigente y lo estipulado por la empresa.

Aseguramos la confidencialidad de la información proporcionada por cada cliente, mediante procedimientos específicos para mantenerlos seguros, fáciles de identificar, comprensibles para todo aquel que tenga acceso a ésta, además de estar en contacto con cada cliente estableciendo una relación estrecha y sostenible.

Proveedores

tiLatina selecciona cautelosamente a sus proveedores, buscando que compartan la filosofía, intereses, valores éticos y poseen un prestigio considerable en el mercado. Nos aseguramos de obtener los mejores recursos aplicando el principio de imparcialidad, en el momento de seleccionar a un proveedor basándonos en criterios de seguridad, calidad y rentabilidad del servicio ofrecido.

Así como, manejamos la confidencialidad de la información de los clientes, de la misma manera lo realizamos con nuestros proveedores, evitando hacer divulgación o mal uso de los datos proporcionados y crearles una mala imagen frente a otros proveedores o con nuevos clientes.

Competencia

Apoyamos la competencia leal y justa y evitamos caer en la acción de limitar el libre juego de las fuerzas de los mercados.

Evitamos hacer comentarios o declaraciones que perjudiquen a empresas que sean del mismo giro; cuando resulta necesario lo hacemos de una manera imparcial y profesional.

Mercadotecnia

La publicidad empleada en la organización respeta los principios de responsabilidad social con sentido de honradez y confianza, dando veracidad de lo que se publica, evitando el tratar de engañar a los clientes y/o usuarios que adquieren nuestros servicios.

Comunicamos respetando los principios de transparencia, legalidad, honestidad, profesionalidad y ética fomentando la competencia justa y equitativa; evitando circunstancias no éticas que afecten la dignidad humana, discriminación u ofensas hacia alguien o algo.

Cadena de valor

Analizamos nuestra cadena de suministro, mediante la descomposición en cada una de sus partes, identificando cuales son fuentes de ventaja competitiva en aquellas que son generadoras de valor.

Sabemos utilizar esas ventajas competitivas para diferenciarnos de nuestros rivales, capitalizándolas para posicionarnos mejor en el mercado, ubicando nuestras actividades primarias y secundarias; así como las de apoyo.

Consumo responsable

En **tiLatina**, fomentamos el consumo justo y responsable contemplando la adquisición ética, ecológica y social. Elegimos nuestros recursos con base en la calidad, precio, impacto ambiental y por la trazabilidad que llevan las empresas que los elaboran.

GESTIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

La gestión del código de ética se incluye en las funciones de los directivos y del comité de ética y sana convivencia. Dicho código es una guía que busca orientar a las personas que trabajan con y para **tiLatina**, en temas de ética e integridad.

Disponibilidad

El presente código de ética estará disponible para su lectura en la página de la empresa: www.tilatina.com, con la finalidad de que se consulte cualquier actualización de contenido.

Comité de ética y sana convivencia.

Es el órgano designado por la Dirección General de **tiLatina**, encargado de:

- ❖ Establecer y/o modificar las políticas y lineamientos éticos y de conducta.
- ❖ Vigilar el debido cumplimiento del presente Código de Ética, de las políticas a las que el mismo hace referencia y de la sana convivencia.
- ❖ Tomar las acciones correspondientes cuando haya violación a las disposiciones referidas anteriormente.

Comunicación corporativa.

Los directivos y el comité de ética y sana convivencia, serán responsables de su divulgación, actualización y aplicación, además deberán evaluar constantemente su actualización y pertinencia, asumir el juicio de los casos de mayor gravedad de violación este código y deliberar sobre dudas respecto a la interpretación del texto.

Por lo que dicho código deberán conocerlo todos los colaboradores de la empresa, debiendo entregar la carta de adhesión firmada; sin embargo, no puede incluir todas las situaciones posibles donde pudiera presentarse un conflicto de índole ético.

Política de No Represalias

Como se indica en nuestro Código de Ética y Conducta, **tiLatina** está comprometido con los "más altos estándares de conducta ética y legal", todos los asociados y personal de la empresa son responsables de reportar inmediatamente cualquier problema legal o ético de incumplimiento sobre el que puedan tener conocimiento e informar cualquier posible conflicto de interés.

El personal que de buena fe comunique una sospecha de violación en materia de comportamiento ético o legal o en su defecto un conflicto de intereses, no estará sujeto a represalias o acción disciplinaria alguna o cualquier otra consecuencia laboral adversa.

Cualquier persona que, con conocimiento, realice una denuncia falsa sobre una violación en materia de comportamiento ético o legal o conflicto de intereses, no será protegido y podrá estar sujeto a acción disciplinaria.

Sistema de Denuncias

Los empleados, clientes, proveedores y cualquier parte interesada que quiera presentar una denuncia referente a (acoso sexual, laboral, bullying, discriminación, tortura, trabajo infantil) y/o cualquier situación que atente contra los derechos humanos; así como, conflictos de interés, abuso de poder, soborno, extorsión, negociaciones ilícitas, etc. deberán contactar al Comité de Ética y sana convivencia. En caso de que algún denunciante haya sido objeto de represalia por haber realizado una denuncia de las arriba mencionadas debe informar inmediatamente al Comité de Ética y sana convivencia.

Buzón de Quejas y Sugerencias

Además de contar con el sistema de denuncias contamos con un buzón, tanto en físico como virtual en nuestra página web, para que el personal interno y/o partes interesadas puedan expresar cualquier queja y/o sugerencia teniendo la seguridad que se dará el adecuado seguimiento a la atención de la mismas.

DECÁLOGO

- ◆ Mantener como guía de la actuación de la empresa nuestra Misión.
- ◆ Promover y respetar nuestros Valores y Principios Éticos, así como ejercer nuestras actividades con apego a los Principios de Conducta.
- ◆ Procurar la satisfacción del cliente con nuestros productos y servicios.
- ◆ Mantener con nuestros proveedores una relación profesional y respetuosa, tomando decisiones basadas en los méritos del producto o servicio ofrecido.
- ◆ Cuidar y aprovechar adecuadamente los bienes y recursos de nuestra empresa.
- ◆ Respetar las leyes, normas y reglamentos, de igual forma participar activamente para la difusión y el cumplimiento del Código de Ética.
- ◆ Evitar el establecimiento de relaciones que impliquen conflicto de interés.
- ◆ Resguardar la información confidencial de nuestros clientes, proveedores y colaboradores.
- ◆ Promover e impulsar una cultura de competitividad responsable que busque las metas y el éxito del negocio, contribuyendo al mismo tiempo el bienestar de la sociedad.
- ◆ Fomentar condiciones laborales favorables para la calidad de vida, el desarrollo humano y profesional de toda su comunidad.

CARTA DE COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Hago constar que he leído el Código de Ética y Conducta y que comprendo todos sus términos y estándares de Conducta que rigen nuestra organización. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio para todos los colaboradores de **tiLatina** y que, al cumplir el Código de Ética y Conducta, todos contribuimos a crear un ambiente sano de trabajo en el cual podemos crecer como personas y profesionales.

Manifiesto que estoy en cumplimiento con los estándares de conducta ahí establecidos, incluyendo la exención de cualquier conflicto de intereses, ya sea actual o potencial. Adicionalmente, entiendo que el Código de Ética y Conducta se encuentra disponible en la página www.tilatina.com y lo puedo consultar.

NOMBRE: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____